



JORGE ALBERTO MORANTE FIGARI

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 01 de abril de 2022

Oficio N° 244 -2021-2022-JAMF-CR

Señor:

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL

Oficial Mayor del Congreso de la República.

Presente.



Asunto: Solicita adhesión de firma del Proyecto de Ley 1590-2021-CR, Ley que suspende temporalmente el impuesto selectivo al consumo a los combustibles a efectos de reducir el impacto en la economía por el alza de sus precios.

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y en mérito al derecho de iniciativa legislativa establecido en el artículo 107° de la Constitución Política del Perú y artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso, solicito se sirva disponer a quien corresponda, disponga **ADHESIÓN DE FIRMA** al Proyecto de Ley 1590-2021-CR, Ley que suspende temporalmente el impuesto selectivo al consumo a los combustibles a efectos de reducir el impacto en la economía por el alza de sus precios.

Con la seguridad de contar con su atención, me suscribo de usted, no sin antes expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MORANTE FIGARI Jorge
Alberto FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/04/2022 13:52:25-0500

JAMF/xscg



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 1 de abril del 2022

Visto el Oficio N° 244-2021-2022-JAMF-CR suscrito por el señor Congresista JORGE ALBERTO MORANTE FIGARI; considérese como adherente del Proyecto de Ley N° 1590/2021-CR al Congresista peticionario.

.....
HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA